



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 11001310500320210015101
TIPO DE RECURSO: Apelación sentencia
DEMANDANTE: JAVIER FERNANDO DIAZ ESTUPIÑAN
DEMANDADO: CARLOS ELKIN PARAMO CABALLERO.
FECHA DE SENTENCIA: 29/11/2024
DECISION: MODIFICA, CONDENA, SIN COSTAS
MAGISTRADO PONENTE: RAFAEL ALBEIRO CHAVARRO POVEDA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/168> por un (1) día hábil, hoy 12/11/2024, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 12/11/2024, a las 5:00 P.M.

Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105 006 2021 00149 01
TIPO DE RECURSO: Apelación sentencia
DEMANDANTE: EMPERATRIZ TRIANA ROJAS
DEMANDADOS: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE
PENSIONES – en adelante COLPENSIONES y BD PROMOTORES S.A.
FECHA DE SENTENCIA: 29/11/2024
DECISION: CONFIRMA, CONDENA, CON COSTAS
MAGISTRADO PONENTE: RAFAEL ALBEIRO CHAVARRO POVEDA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/168> por un (1) día hábil, hoy 12/11/2024, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 12/11/2024, a las 5:00 P.M.

Aprobado Virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105 009 2019 00386 01
TIPO DE RECURSO: Apelación sentencia
DEMANDANTE: YOLANDA FARFÁN NEIRA
DEMANDADOS: SALUD TOTAL EPS-S SA y GOLD R.H. S.A.S.
FECHA DE SENTENCIA: 29/11/2024
DECISION: CONFIRMA, CONDENA, CON COSTAS
MAGISTRADO PONENTE: RAFAEL ALBEIRO CHAVARRO POVEDA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/168> por un (1) día hábil, hoy 12/11/2024, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 12/11/2024, a las 5:00 P.M.

Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105 014 2020 00011 01
TIPO DE RECURSO: Apelación sentencia
DEMANDANTE: SANDRA ISABEL ZAPATA GONZALEZ
DEMANDADO: ARTURO VILLEGAS DE BRIGARD
FECHA DE SENTENCIA: 29/11/2024
DECISION: REVOCA, CONFIRMA, MODIFICA, SIN COSTAS
MAGISTRADO PONENTE: RAFAEL ALBEIRO CHAVARRO POVEDA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/168> por un (1) día hábil, hoy 12/11/2024, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 12/11/2024, a las 5:00 P.M.

Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105 015 2018 00708 01
TIPO DE RECURSO: Apelación sentencia
DEMANDANTE: JENNIFER PAOLA SIERRA RUIZ
DEMANDADO: HOTEL DE LA VILLE S.A.
FECHA DE SENTENCIA: 29/11/2024
DECISION: CONFIRMA, CON COSTAS
MAGISTRADO PONENTE: RAFAEL ALBEIRO CHAVARRO POVEDA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/168> por un (1) día hábil, hoy 12/11/2024, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 12/11/2024, a las 5:00 P.M.

Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105 015 2020 00442 02
TIPO DE RECURSO: Apelación sentencia
DEMANDANTE: HANNIA VENGOECHEA FREYRE
DEMANDADO: INTUIT S.A.S.
FECHA DE SENTENCIA: 29/11/2024
DECISION: CONFIRMA, CON COSTAS
MAGISTRADO PONENTE: RAFAEL ALBEIRO CHAVARRO POVEDA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/168> por un (1) día hábil, hoy 12/11/2024, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 12/11/2024, a las 5:00 P.M.

Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105 016 2019 00388 01
TIPO DE RECURSO: Apelación sentencia
DEMANDANTE: MARIA TERESA VICARIA SÁNCHEZ
DEMANDADOS: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE
PENSIONES – en adelante COLPENSIONES Y PORVENIR S.A.
FECHA DE SENTENCIA: 29/11/2024
DECISION: CONFIRMA, SIN COSTAS
MAGISTRADO PONENTE: RAFAEL ALBEIRO CHAVARRO POVEDA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/168> por un (1) día hábil, hoy 12/11/2024, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 12/11/2024, a las 5:00 P.M.

Aprobado Virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 1100131050 16 2022 00261 01
TIPO DE RECURSO: Apelación sentencia- Grado Jurisdiccional de Consulta.
DEMANDANTE: JAIME ROMERO CARRILLO
DEMANDADOS: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES – en adelante COLPENSIONES y PROTECCION S.A.-
FECHA DE SENTENCIA: 29/11/2024
DECISION: ADICIONA, CONFIRMA, SIN COSTAS
MAGISTRADO PONENTE: RAFAEL ALBEIRO CHAVARRO POVEDA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/168> por un (1) día hábil, hoy 12/11/2024, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 12/11/2024, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
de la Rama Judicial
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 1100131050 20 2021 00279 01
TIPO DE RECURSO: Apelación sentencia- Grado Jurisdiccional de Consulta.
DEMANDANTE: MARTHA ISABELCASTAÑO RODRIGUEZ
DEMANDADOS: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES – en adelante COLPENSIONES y AFP PORVENIR S.A.
FECHA DE SENTENCIA: 29/11/2024
DECISION: ADICIONA, CONFIRMA, SIN COSTAS
MAGISTRADO PONENTE: RAFAEL ALBEIRO CHAVARRO POVEDA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/168> por un (1) día hábil, hoy 12/11/2024, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 12/11/2024, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 10013105020-2022-00272-01
TIPO DE RECURSO: Apelación sentencia- Grado Jurisdiccional de Consulta.
DEMANDANTE: MABEL GÓMEZ CASAS
DEMANDADOS: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES – en adelante COLPENSIONES, COLFONDOS y AFP PROTECCION S.A.
FECHA DE SENTENCIA: 29/11/2024
DECISION: ADICIONA, CONFIRMA, SIN COSTAS
MAGISTRADO PONENTE: RAFAEL ALBEIRO CHAVARRO POVEDA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/168> por un (1) día hábil, hoy 12/11/2024, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 12/11/2024, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105 023 2019 00410 01
TIPO DE RECURSO: Apelación sentencia
DEMANDANTE: JORGE ORLANDO MORENO HERREÑO
DEMANDADOS: TRANSPORTES ESPECIALES DE TURISMO
TET SAS Y TRANSPORTES GALAXIA SA como integrantes de la UNION
TEMPORAL GALAX TET.
FECHA DE SENTENCIA: 29/11/2024
DECISION: CONFIRMA, CON COSTAS
MAGISTRADO PONENTE: RAFAEL ALBEIRO CHAVARRO POVEDA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/168> por un (1) día hábil, hoy 12/11/2024, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 12/11/2024, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAI DA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 1100131050 27 2022 00388 01
TIPO DE RECURSO: Apelación sentencia- Grado Jurisdiccional de Consulta.
DEMANDANTE: GUILLERMO LEON ORTIZ ALZATE
DEMANDADOS: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES Y PORVENIR S.A.–
FECHA DE SENTENCIA: 29/11/2024
DECISION: ADICIONA, CONFIRMA, SIN COSTAS
MAGISTRADO PONENTE: RAFAEL ALBEIRO CHAVARRO POVEDA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/168> por un (1) día hábil, hoy 12/11/2024, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 12/11/2024, a las 5:00 P.M.

Aprobado Virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105 028 2022 00095 01
TIPO DE RECURSO: Apelación sentencia
DEMANDANTE: MANUEL SALVADOR MURILLO SILVA
DEMANDADO: UNIDAD ADMINISTRATIVA DE GESTIÓN
PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN
SOCIAL – en adelante UGPP
FECHA DE SENTENCIA: 29/11/2024
DECISION: CONFIRMA, CON COSTAS
MAGISTRADO PONENTE: RAFAEL ALBEIRO CHAVARRO POVEDA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/168> por un (1) día hábil, hoy 12/11/2024, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 12/11/2024, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAI DA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105033-2021-00368-01
TIPO DE RECURSO: Apelación sentencia- Grado Jurisdiccional de Consulta.
DEMANDANTE: CLAUDIA ARBELAEZ SARMIENTO
DEMANDADOS: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES – en adelante COLPENSIONES, PORVENIR S.A y SKANDIA S.A.
LLAMADA EN GARANTIA: MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S.A – En adelante MAPFRE S.A.
FECHA DE SENTENCIA: 29/11/2024
DECISION: ADICIONA, CONFIRMA, REVOCA, CON COSTAS
MAGISTRADO PONENTE: RAFAEL ALBEIRO CHAVARRO POVEDA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/168> por un (1) día hábil, hoy 12/11/2024, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 12/11/2024, a las 5:00 P.M.

Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105034-2021-00511-01
TIPO DE RECURSO: Apelación sentencia- Grado Jurisdiccional de Consulta
DEMANDANTE: CARLOS ALBERTO MORENO DIAZ
DEMANDADOS: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES – en adelante COLPENSIONES y PROTECCION S.A.-
FECHA DE SENTENCIA: 29/11/2024
DECISION: ADICIONA, CONFIRMA, CON COSTAS
MAGISTRADO PONENTE: RAFAEL ALBEIRO CHAVARRO POVEDA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/168> por un (1) día hábil, hoy 12/11/2024, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 12/11/2024, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105 035 2020 00462 01
TIPO DE RECURSO: Apelación sentencia
DEMANDANTE: DIANA PAOLA RINCÓN SÁNCHEZ
DEMANDADO: WILLIAM ALFREDO RODRÍGUEZ PARDO en
calidad de propietario del establecimiento de comercio MUNDO HOGAR
WF.
FECHA DE SENTENCIA: 29/11/2024
DECISION: CONFIRMA, CON COSTAS
MAGISTRADO PONENTE: RAFAEL ALBEIRO CHAVARRO POVEDA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/168> por un (1) día hábil, hoy 12/11/2024, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 12/11/2024, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105 035 2023 00162 01
TIPO DE RECURSO: Apelación sentencia
DEMANDANTE: MARIBEL LÓPEZ PEÑA
DEMANDADO: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE
PENSIONES – en adelante COLPENSIONES.
FECHA DE SENTENCIA: 29/11/2024
DECISION: REVOCA, CONFIRMA, CON COSTAS
MAGISTRADO PONENTE: RAFAEL ALBEIRO CHAVARRO POVEDA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/168> por un (1) día hábil, hoy 12/11/2024, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 12/11/2024, a las 5:00 P.M.

Aprobado Virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 1100131050 36 2019 00600 01
TIPO DE RECURSO: Apelación sentencia- Grado Jurisdiccional de Consulta
DEMANDANTE: MARIA SULENY MARIN HURTADO
DEMANDADOS: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES – en adelante COLPENSIONES, AFP COLFONDOS y PROTECCIÓN S.A.
FECHA DE SENTENCIA: 29/11/2024
DECISION: ADICIONA, CONFIRMA, CON COSTAS
MAGISTRADO PONENTE: RAFAEL ALBEIRO CHAVARRO POVEDA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/168> por un (1) día hábil, hoy 12/11/2024, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 12/11/2024, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105 37 2019 00229 01
TIPO DE RECURSO: Apelación sentencia
DEMANDANTES: MARIA GRACIELA SASTRE SIERRA, EDGAR LEONARDO SUÁREZ PINEDA, DEISY KATERINE SASTRE SIERRA, DIDIER YESID SUÁREZ SASTRE, LINA JASBLEIDY SUÁREZ SASTRE, EDGAR DUVAN SUÁREZ SASTRE, JULIETH HIDALI SUÁREZ SASTRE
DEMANDADOS: LOGÍSTICA EN ESTACIONES DE SERVICIO PIRAQUIBE SAS y solidariamente contra INVERSIONES MORENO HERNANDEZ SAS y ORGANIZACIÓN TERPEL S.A. AXA COLPATRIA SEGUROS S.A. (Llamada en garantía).
FECHA DE SENTENCIA: 29/11/2024
DECISION: CONFIRMA, CON COSTAS
MAGISTRADO PONENTE: RAFAEL ALBEIRO CHAVARRO POVEDA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/168> por un (1) día hábil, hoy 12/11/2024, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 12/11/2024, a las 5:00 P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*

Aprobado Virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA

SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 10013105037-2023-00046-01
TIPO DE RECURSO: Apelación sentencia- Grado Jurisdiccional de Consulta
DEMANDANTE: CARLOS EDUARDO OSORIO LÓPEZ
DEMANDADOS: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES Y SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A. – en adelante COLPENSIONES y PORVENIR S.A-.
FECHA DE SENTENCIA: 29/11/2024
DECISION: ADICIONA, CONFIRMA, CON COSTAS
MAGISTRADO PONENTE: RAFAEL ALBEIRO CHAVARRO POVEDA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/168> por un (1) día hábil, hoy 12/11/2024, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 12/11/2024, a las 5:00 P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*

Aprobado Virtualmente

**MARIA ADELAI DA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA**



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 1100131050 38 2023 00290 01
TIPO DE RECURSO: Apelación sentencia- Grado Jurisdiccional de Consulta
DEMANDANTE: GERMÁN ALBERTO IBARRA INSUASTI
DEMANDADOS: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES – en adelante COLPENSIONES y PROTECCIÓN S.A.
FECHA DE SENTENCIA: 29/11/2024
DECISION: ADICIONA, CONFIRMA, CON COSTAS
MAGISTRADO PONENTE: RAFAEL ALBEIRO CHAVARRO POVEDA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/168> por un (1) día hábil, hoy 12/11/2024, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 12/11/2024, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105 039 2020 00107 01
TIPO DE RECURSO: Grado Jurisdiccional de Consulta
DEMANDANTE: JOSÉ MANUEL GIL AGUIAR
DEMANDADO: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE
PENSIONES – en adelante COLPENSIONES
FECHA DE SENTENCIA: 29/11/2024
DECISION: CONFIRMA, SIN COSTAS
MAGISTRADO PONENTE: RAFAEL ALBEIRO CHAVARRO POVEDA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/168> por un (1) día hábil, hoy 12/11/2024, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 12/11/2024, a las 5:00 P.M.

Aprobado Virtualmente

MARIA ADELaida RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105004-2021-00521-01
TIPO DE RECURSO: Apelación sentencia- Grado Jurisdiccional de Consulta
DEMANDANTE: LINA PAOLA LUENGAS SÁENZ
DEMANDADOS: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES Y SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A. – en adelante COLPENSIONES y PORVENIR S.A.-
FECHA DE SENTENCIA: 29/11/2024
DECISION: CONFIRMA, CON COSTAS
MAGISTRADO PONENTE: RAFAEL ALBEIRO CHAVARRO POVEDA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/168> por un (1) día hábil, hoy 12/11/2024, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 12/11/2024, a las 5:00 P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*

Aprobado Virtualmente

**MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA**